

AL AMPARO DEL ARTICULO 12 DEL CONVENIO COLECTIVO DE BANCA

BANCO SANTANDER PLANTEA UN NUEVO AJUSTE DE PLANTILLA

En la reunión celebrada hoy, Banco Santander ha expresado la necesidad de acometer la última fase de la reorganización sobre una única red una vez concluida la integración tecnológica para eliminar redundancias. El ajuste se plantea en base a causas organizativas y productivas, si bien en la reunión de hoy ni se han facilitado cifras de personas afectadas ni del número de oficinas.

El procedimiento se articulará en base a lo recogido en el artículo 12 del Convenio Colectivo de Banca que recoge los criterios y procedimientos en procesos de reordenación a través de medidas de flexibilidad interna y acuerdos negociados con los sindicatos.

Banco Santander ha presentado hoy a **CCOO** y al resto de organizaciones sindicales su propuesta de lo que será el 4º ere en los últimos años. Las causas esgrimidas para esta reordenación empresarial son las **redundancias producidas tras la adquisición del Popular hace casi dos años y los retos de la transformación digital**.

Para **CCOO**, en el entorno actual con una realidad líquida y cambiante, es necesario volver a **recuperar el contrato social** que tan buenos resultados dio en el pasado, poniendo a **las personas en el centro**, arbitrando **medidas voluntarias** que permitan los drenajes de los posibles excedentes sin tensiones, **sin traumas** y sin tener que recurrir año tras año a la reforma laboral para destruir empleo. El valor diferencial de una empresa como Banco Santander radica en su capital humano que es de lo que carecen los nuevos actores que han emergido en el sector financiero.

Ese nuevo contrato social debe contemplar un **acuerdo de prejubilaciones** con **una dotación económica suficiente** que aporte estabilidad y garantía en el medio plazo para que los excedentes salgan de manera ordenada y sin tensiones. Pero también debe incluir un **compromiso con la plantilla que sigue estando en el banco**, para dotarla

de capacidades y competencias que permitan afrontar la transformación digital a través de la **formación y la recualificación profesional**.



CCOO como **primer sindicato en Banco Santander con cerca del 40%** de representatividad **no vamos a consentir ninguna posición cicatera en cuanto a los recursos** puestos encima de la mesa. No vamos a consentir que se haga gratis o a costa de las plantillas. El acuerdo de las oficinas Smart Red es una buena prueba de ello.

CCOO ya advirtió en las pasadas Elecciones Sindicales, la **necesidad de un sindicato fuerte**

que pudiera hacer frente a la reestructuración en Banco Santander y que vuestra voz se oyera con fuerza en la mesa. Gracias a ese apoyo recibido **la mesa negociadora que se conformará contará con 5 personas de CCOO que defenderán el empleo y las mejores condiciones posibles**. La próxima reunión ha quedado fijada para el día 14 de mayo.

CCOO MIRA POR TI

8 de mayo de 2019

Afiliate!!

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical



adherida a la **unionnet work international**

